

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	40612
<b>Nombre</b>	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en una lengua francesa
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	6.0
<b>Curso académico</b>	2019 - 2020

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	Servicio de Estudiantes-Master	1	Anual

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Carácter</b>
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	86 - Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en una lengua francesa	Optativa

**RESUMEN**

Los grandes cambios que, como consecuencia del desarrollo y del progreso, han acontecido en la sociedad tienen como correlato la obligatorio adaptación del sistema educativo a las demandas sociales. En este sentido, la investigación en el aula debe ser un presupuesto necesario porque el sistema pueda adaptarse constantemente a las necesidades de la sociedad. Asimismo, la innovación en el ámbito educativo requiere, como paso previo, que las experiencias se encuentran avaladas por investigaciones rigurosas y contrastadas, dado que la investigación e innovación son inherentes al concepto mismo de la educación y la transmisión de conocimientos.

Se trata, por lo tanto, de un módulo-materia idóneo para enriquecer las prácticas docentes de la lengua y la literatura a través de la investigación y la innovación. Para lo cual, brinda al estudiante contextos de reflexión sobre la innovación docente y le proporciona una formación básica en investigación en este campo. Asimismo, aporta conocimientos sobre los aspectos didácticos de la propia intervención (tanto multicultural como plurilingüe), que ayudan a reflexionar sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje.



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

Los conocimientos previos necesarios son los propios de un titulado en áreas como la filología, las ciencias de la comunicación o las humanidades, con atención especial a la competencia literaria, lingüística y comunicativa que cualquier profesor del área de lenguas de Educación Secundaria debe poseer.

## COMPETENCIAS

### 2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1

- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de una lengua extranjera, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias de lengua extranjera. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la lengua extranjera
- Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las materias de lengua extranjera.
- Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera y plantear alternativas y soluciones
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.



## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Aproximar al futuro enseñante a las diferentes prácticas de innovación

educativa, sus modelos, ámbitos, y a la relación inmediata entre

investigación e innovación educativa.

Reconocer la importancia de la innovación e investigación educativas para

la mejora del proceso educativo.

Valorar el papel de las nuevas tecnologías de la información y comunicación

dentro de la investigación e innovación educativas.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Conceptos de innovación y investigación en educación lingüística y literaria.

2. Propuestas de innovación y investigación en educación lingüística y literaria.

## VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	19,00	100
Clases de teoría	19,00	100
Tutorías regladas	4,00	100
Trabajos en grupo	4,00	100
Otras actividades	2,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	15,00	0
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	60,00	0
Preparación de actividades de evaluación	12,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>	



## **METODOLOGÍA DOCENTE**

### 1. Actividades presenciales 45%

#### Clases teórico-prácticas

Clases presenciales, de tipo teórico-práctico, en las que se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, exposiciones, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje cooperativo, análisis de buenas prácticas, etc

#### Trabajo en Grupo

La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente del grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

#### Tutorías

Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

### 2. Actividades no presenciales 55%

#### Estudio y trabajo autónomo

Estudio, realización de tareas y trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, orientados a la preparación de las clases teórico-prácticas, de los trabajos individuales y en grupo, y de las pruebas orales y escritas que se puedan realizar para la evaluación de la adquisición de los aprendizajes individuales.

El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en la formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación, actividades que sólo pueden abordarse desde la autonomía.



## EVALUACIÓN

Participación en las sesiones presenciales y realización y presentación de las actividades que se plantean.

Pruebas orales y escritas para la valoración de los contenidos teórico - prácticos, autoevaluación y entrega de trabajos individuales y en grupo.

## REFERENCIAS

### Básicas

- AULER, PETER-BASSLER, HARALD (2007); Der wissenschaftliche artikel. Reden und schreiben in der wissenschaft. Frankfurt: Campus.
- BISQUERRA, Rafael (2004); Metodología de la investigación educativa. Madrid. La Muralla.
- COLL, César et al. (2008); El análisis de la interacción alumno-profesor. Líneas de investigación. Revista de Educación. 346 pp. 15 - 136.

## ADENDA COVID-19

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

### 1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente establecidos en la asignatura, dado que la docencia terminó en la primera semana del confinamiento.

### 2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene el volumen de trabajo inicialmente establecido en la guía docente de la asignatura por el mismo motivo esgrimido anteriormente: solo se vio afectada por la situación de crisis sanitaria 1 de las sesiones de la asignatura.

Se ha mantenido el horario de la asignatura.

### 3. Metodología docente

En el momento en que se iniciaron medidas de urgencia quedaba 1 sesión de trabajo. En esa última sesión los alumnos/as debían presentar el último proyecto de la asignatura y lo hicieron a través del Aula Virtual. Las dudas se han resuelto por mail y no ha habido incidencias. Las tareas serán evaluadas de acuerdo a la planificación inicial

### 4. Evaluación



Se mantiene la evaluación como se había programado inicialmente para la asignatura, ya que las pruebas escritas sobre los contenidos del curso se han estado realizando en las sesiones presenciales a través de los distintos trabajos grupales e individuales en los que se basa la evaluación de la asignatura.

### **5. Bibliografía**

Se mantiene tanto la bibliografía básica como la recomendada, parte de la cual son lecturas proporcionadas por el profesorado de la asignatura que el alumnado ya ha realizado en las sesiones presenciales. La bibliografía establecida al inicio del curso es accesible para los/las estudiantes.